

La nueva normatividad de las conductas sexuales en Chile

Jaime Barrientos D, Ph.D.
Escuela de Psicología, Universidad Católica del Norte
Chile

Agradecimientos

Agradezco la invitación de María Luisa Heilborn al CLAM y a la UERJ, esperando que esta visita, sea el inicio de una larga colaboración entre nuestros dos países y nuestras instituciones.

Además, quiero señalar que esta presentación pretende abordar, de manera breve, las transformaciones que han acontecido en las normas que guían la vida sexual de los chilenos.

Parte de esta presentación, usa datos provenientes de la encuesta Cosecon 1998, primera gran investigación cuantitativa sobre comportamiento sexual realizada en Chile, así como recientes datos obtenidos en una investigación realizada en el norte de Chile el 2004, financiada por Fundación Andes y la Universidad Católica del Norte.

Por último, quiero señalar que la conceptualización sobre normas en sexualidad ha sido extensamente desarrollada por Michel Bozon, sociólogo del INED e investigador reconocido por su extensa experiencia en este tema.

Introducción

En el mundo actual se han producido transformaciones importantes en la vida íntima. Las fuentes de autoridad tradicionales como la religión y la familia patriarcal se están viendo sometidas a una intensa y constante presión. Paralelamente, un marcado individualismo se está convirtiendo en la norma para muchas sociedades occidentales, si bien, este individualismo no es un proceso homogéneo, sino que adquiere características diferentes a las descritas en el norte europeo. Incluso en países tan próximos como Chile y Brasil es un proceso diferente en la medida que estos países tienen enormes diferencias sociales, culturales y económicas.

Este individualismo del que hablamos, se puede observar, por ejemplo, en la evolución de los derechos patriarcales dentro de la familia, los que han sufrido una profunda erosión, a pesar de lo cual, la mujer se encuentra en Chile todavía al frente de la mayoría de las tareas domésticas y continúa siendo objeto de la violencia física y psicológica.

En este sentido, como bien lo ha dicho Jeffrey Weeks (2002), *“se estaría asistiendo a una paradoja: pues si bien es cierto que las relaciones entre hombres y mujeres están inmersas en un profundo proceso de re-negociación, este proceso tiene lugar dentro de unas condiciones que garantizan la permanencia y continuidad de la hegemonía del hombre dentro de las áreas dominantes del poder”*. Este sería un cambio a *“cámara lenta”*. Más aún, según Weeks, se está en presencia de una *“desestabilización de lo que se ha dado en considerar las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres”* (2002). Esta desestabilización ha dado paso a una era de incertidumbre en la que muchas de las nociones heredadas de género y sexualidad están siendo sometidas a un cuestionamiento jamás antes visto, si bien, a la vez, aumenta la reflexividad de la sexualidad.

En la actualidad, estaríamos en el final de una larga e inconclusa “**revolución sexual**” en la que la masculinidad y la feminidad, la normalidad y anormalidad y la naturaleza de la vida íntima se están viendo sujetas a profundas transformaciones (Weeks, 2002).

Sin embargo, si se desea analizar los cambios que han acontecido, especialmente, en el plano normativo en materia sexual en Chile y en el mundo occidental, una primera interpretación debe ser inmediatamente descartada (o al menos cuestionada), tal como lo ha señalado Michel Bozon (2004). Esta interpretación, bastante conocida y utilizada, afirma que los cambios actuales en la normatividad sexual son únicamente producto de la “*revolución sexual*”, comenzada a fines de los 60’ y comienzos de los 70’, fenómeno que ha contribuido a disminuir las constricciones y las normas anteriores en materia de sexualidad.

Esta visión casi mesiánica de la revolución a la que se le imputa toda la responsabilidad de los cambios acaecidos en la vida sexual y afectiva, no contempla las heterogeneidades que la revolución, pero también el individualismo adquiere en los diversos países del mundo. Por tanto, hay que usar muy cuidadosamente esta noción.

La noción de “*revolución sexual*” ha sido entendida al menos de dos diversas formas.

Por una parte, existe una interpretación conservadora hecha en algunos países como USA o Chile. Desde aquí, se la ha interpretado como la tiranía final del placer sexual, la permisividad, la promiscuidad sexual y, finalmente, el “caos moral”. Esta interpretación se ha traducido, en la práctica, en una férrea defensa de la moral sexual y de los así llamados “*valores tradicionales de la familia*”. En Chile, específicamente, ha tenido entre otros efectos, un rechazo absoluto del divorcio y un rechazo a las expresiones de la sexualidad distinta a la heterosexual con altos índices de homofobia en el marco del matrimonio y de una visión romántica del amor (Conasida & ANRS, 2000; Barrientos, 2002).

Por otra parte, esta revolución ha sido leída de forma positiva en tanto habría posibilitado el derecho al placer y el acceso a diversos derechos, especialmente de las mujeres, así como ha permitido una valorización y una liberación de las minorías de gay y lesbianas. Esta interpretación se encuentra mayoritariamente, especialmente, en muchos países europeos. En Chile, esta manera de interpretar la revolución es más escasa y casi marginal¹, y si bien, sus efectos son más plurales, intentando no ser impositiva, normativa y más abierta a la consideración de múltiples formas de vivir la sexualidad, dista aun de ser un forma más tolerante de comprender la sexualidad, especialmente, la no heterosexual y no reproductiva (Barrientos, 2002).

Sin embargo, como bien lo señala Bozon (2004), los cambios acontecidos en las normas y valores sexuales deberían ser más bien entendidos como el paso de una sexualidad construida por controles externos a ella misma, como la Iglesia Católica, la Dictadura Militar y la familia en Chile, a una sexualidad organizada por el sujeto y su pareja de manera contingente, circunstancial y situacional. Entonces, se trata más que de una liberación de la sexualidad, de una individualización e interiorización que produce un desplazamiento y una nueva organización de las exigencias, controles y expectativas socioculturales. Este cambio ha provocado una fragmentación y una proliferación de múltiples y diversas trayectorias sexuales/afectivas e incluso, en algunos casos, una rigidización de algunas normas, como acontece con la fidelidad

¹ Se encuentra en algunas agrupaciones de minorías sexuales y feministas. Escasamente se escucha a nivel político.

(cuyo mejor ejemplo es el caso finlandés) y no necesariamente una liberación o incluso un “*libertinaje*” como ha sido señalado en Chile desde la Iglesia y la derecha política.

En otras palabras, lo más importante de las transformaciones que acontecieron en la sexualidad luego de los años 60’ no tendría que ver inicialmente o únicamente con ella misma, sino que con otros cambios socioculturales que afectaron al mundo así como a nuestro país, como la masificación de la educación, el uso de anticonceptivos o el importante ingreso de las mujeres al mundo del trabajo remunerado.

Sin embargo, es importante precisar que, en una sociedad como la Chilena o Brasileña en la que persisten las desigualdades entre los sexos, entre las clases sociales e incluso las etnias o razas, los sujetos independientemente que las normas hayan cambiado o estén cambiando y se estén diversificando rápidamente, se ven obligados a organizar de forma relativamente coherente sus prácticas y su identidad social y sexual, dándole sentido a su vida sexual y a sus experiencias íntimas tanto sexuales como afectivas. De esta forma, este nuevo escenario no se traduce necesariamente en que los sujetos no sigan estando sometidos a juicios sociales muy estrictos y diferenciales en función de la edad, sexo, nivel socioeconómico, etnia o incluso práctica religiosa. Así, por ejemplo, el estricto control parental de la sexualidad juvenil femenina se transforma en una fuerte vigilancia del comportamiento por el grupo de pares.

Las trayectorias sexuales y afectivas

Una trayectoria sexual describe los caminos generales y típicos por los cuales las personas de algunas sociedades y generaciones sexuales² han ordenado los eventos más relevantes de su vida en general y su vida sexual en particular. Una trayectoria describe la interacción entre el individuo y la sociedad. La sociedad es la que provee de los contextos sociales y temporales para la planificación biográfica y el balance, como también, los caminos para adaptarse a los cambios tanto en la esfera pública, como privada.

Diversas investigaciones actuales sugieren que se estarían creando una serie de nuevas contingencias para las biografías personales (sexuales y afectivas). Así, los procesos de modernización y de globalización en muchas sociedades occidentales estarían generando una nueva serie de arreglos en los cursos de vida de las personas provocando que éstos sean más dinámicos, menos estandarizados y rígidos, más contingentes y más autodirigidos.

Además, específicamente, el análisis de las biografías sexuales introduce nuevos elementos para una nueva y mejor comprensión sobre las actuales

2 Se ha propuesto en trabajos anteriores la existencia de diversas generaciones sexuales en Chile, tal como ha sido hecho en otros países occidentales que disponen de investigaciones sobre comportamiento sexual. Por generación sexual se entiende un grupo unido por ideas comunes, hechos o eventos, lo que supone que las personas nacen y se inician sexualmente en determinadas épocas, marcadas por diversas normas, valores y prácticas sexuales o, en otras palabras, por diferentes “guiones sexuales de tipo sociocultural”. Las generaciones sexuales propuestas son: a) “Control y la moderación sexual”: nacidos a comienzos del siglo XX hasta los años cuarenta e iniciados sexualmente hasta los años cincuenta, b) “Revolución Sexual”: nacidos entre la década de los cuarenta y los cincuenta e iniciados en los años sesenta y setenta y c) “Equidad sexual”: nacidos en los años sesenta y setenta e iniciados en los ochenta y noventa.

transformaciones de las costumbres familiares, conyugales y sexuales (Bozon, 1998). Por ejemplo, específicamente, el impacto que un hecho cualquiera tiene en la vida sexual de las personas depende del lugar que ocupa la actividad sexual y la vida sexual en las personas. Habrá personas que le conceden un papel relevante a la actividad sexual, mientras otras, un papel secundario, lo que está asociado al tipo de estilo sexual o de orientación íntima que prime en un sujeto determinado (Bozon, 1998).

Asimismo, la evidencia respecto al curso de la vida sexual sugiere que la actividad sexual ha dejado de ser un atributo exclusivo de las personas casadas o en edad de tener hijos (Bozon, 1998; Haavio-Manila et. al., 2002). También, esta evidencia propone que la tendencia general es hacia la ampliación y diversificación de las trayectorias sexuales y afectivas (Bozon, 2002). Este sería un cambio caracterizado, en primer lugar, por una prolongada juventud. El paso desde la vida juvenil a la vida familiar adulta puede involucrar matrimonio o diversas formas de convivencia o cohabitación. Tener hijos se ha postergado o se rechaza de forma cada vez más creciente, debido a la actual crisis de la nupcialidad y del matrimonio, al surgimiento de nuevos modos informales de unión conyugal y al aumento de la proporción de mujeres que viven en familias monoparentales.

Además, en segundo lugar, esta ampliación se caracteriza por la prolongación de la vida sexual en las personas de más edad. Esto significa, por ejemplo, que las personas mayores, si se divorcian o enviudan, no permanecen solteras, sino que buscan una segunda oportunidad con nuevos matrimonios y nuevas familias. También, cada vez menos se observa a la vejez como el límite superior de la actividad sexual tanto en hombres, como en mujeres, si bien esto sería muy diferente de país en país, dependiendo del lugar social que ocupe la vejez en cada sociedad.

Por ejemplo, durante mucho tiempo la menopausia se observó como el punto final de la vida sexual de las mujeres, si bien, en la actualidad, esto está modificándose por una serie de cambios que han afectado no sólo a las mujeres, sino que también, a los hombres. Estas transformaciones se asocian a un alargamiento de la esperanza de vida (una media de 80 años en los países desarrollados y de 75 en Chile), una mejora en la calidad de vida de las personas mayores (especialmente en países desarrollados ya que en países como Chile existen diferencias enormes entre las clases sociales), una mejora en las condiciones tecnológicas asociadas a la sexualidad (por ejemplo, nuevos tratamientos médicos para la disfunción eréctil) y un cambio en las rígidas representaciones sociales respecto a la sexualidad de las personas mayores.

Sin embargo, pese a lo antes descrito, sigue persistiendo una brecha entre hombres y mujeres en la sexualidad de las personas mayores, a favor de los hombres. Se observa que, generalmente, los hombres tienen una mayor facilidad para mantener la actividad sexual. Lo anterior, está provocado no sólo por la nueva generación de tratamientos existentes para las disfunciones sexuales, como el Viagra, sino que también, ya que ellos, tienen más facilidad para conseguir nuevas parejas en el caso de separarse, divorciarse o enviudar.

En otras palabras, este cambio ha generado una reorganización más general de las edades y el ciclo vital provocando una desestandarización de la de las transiciones biográficas, dado el carácter cada vez más reversible de los pasos. Por

ejemplo, aumenta la movilidad conyugal y así, la edad de un individuo es cada vez menos predictiva de su estatus matrimonial³.

Con la evolución de la temporalidad biográfica de la sexualidad y la afectividad antes descrita, se puede afirmar que estamos en una sociedad donde reina un imperativo difuso e implícito de no interrumpir nunca la actividad sexual independiente de la edad, estado de pareja o incluso el estado de salud física o mental, si bien, por cierto persisten algunas diferencias de género (Bozon, 1998).

En otro sentido, es importante recordar que el comienzo de la biografía sexual de un sujeto esta marcado por el inicio sexual, hecho que no puede ser confundido ni con el pasaje puramente biológico asociado a la menarquía en la mujer, ni con el límite socialmente reconocido de inserción en la vida conyugal (matrimonio) (Bozon, 1998). El inicio sexual es un momento decisivo en la vida de las personas, es como un "*rito de pasaje*" hacia la vida adulta aunque esto está modificándose (Haavio-Manila et. al., 2002). El tiempo ideal para el inicio depende cada vez más, de los grupos de referencia de los jóvenes y la presión que éstos ejercen hacia la conformidad (Lagrange y Lhomond, 1997), aunque durante mucho tiempo, el matrimonio fue visto como el momento ideal para el inicio sexual y para tener hijos (Haavio-Manila et. al., 2002).

Además, se sugiere que el tiempo de vida sexual preconyugal es menor para las mujeres (Bozon y Kontula, 1998; Bozon, 1998), aunque esto puede estar modificándose. Así, si antes las mujeres se iniciaban, generalmente, sólo por amor ("*prueba de amor*") y los hombres por atracción, curiosidad y deseo, hoy en día, muchas más mujeres se inician por atracción, curiosidad y deseo, observándose, igualmente una visión femenina mucho más "*instrumental*" del hombre (Kontula et. al., 2001). También, muchas más mujeres, hoy en día, tienen una mayor experiencia sexual (muchas más parejas sexuales) antes de la vida conyugal por un aumento de la duración de la vida sexual preconyugal, aunque esto no impide que aún en algunos países latinoamericanos se valore fuertemente la virginidad, especialmente, en las mujeres (Bozon, 2003).⁴

También, en la actualidad, el inicio sexual es más precoz que antes tanto en hombres, como en mujeres, si bien el cambio más fundamental es la sincronización de las edades de inicio de hombres y mujeres (Kontula et. al., 2001).

Tabla 1: Medianas de Edad para el inicio sexual de hombres y mujeres

	Edad mediana del inicio sexual			
	Cohortes nacidas en 1950		Cohortes nacidas en 1975	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Brasil (1996)	20,5	17,1	18,6	16,2
Chile (1998)	20,6	16,9	18,9	17,4

Fuente: Bozon (2003). *A quel age les femmes et les hommes commencent-ils leur vie sexuelle? Comparaisons mondiales et évolutions récentes. Population & Societes, número 391, Junio.*

Es importante matizar aquí dos cosas: para muchas mujeres, aunque también para algunos hombres, el inicio sexual ha sido por abuso sexual, evento que podría marcar de forma significativa la vida sexual futura. Del mismo modo, es importante mencionar que durante mucho tiempo los hombres se iniciaron con prostitutas o con

³ En Chile, la edad media de matrimonio para hombres alcanza los 29/30 años y los 26 años para mujeres.

⁴ Persiste una normatividad un tanto contradictoria para las mujeres: se espera que estén disponibles, pero a la vez, que sean recatadas.

las “empleadas domésticas” en países de Latinoamérica, fenómeno que ha disminuido en estas últimas décadas.

Asimismo, se sugiere que ciertos eventos sexuales significados como claves en la vida de las personas siguen un orden determinado. Así, se espera que sólo después de enamorarse se tengan relaciones sexuales y luego vivir juntos o cohabitar y, por último, tener hijos y, finalmente, casarse (Kontula et. al., 2001). Estos eventos pueden verse afectados por el hecho que, en la actualidad, cada vez más, las personas se divorcian y se separan y se vuelven a casar o a iniciar una relación conyugal sin matrimonio, como también, cada vez más las personas evitan tener hijos (Bozon, 1998). Todo ello hace que el impacto que cada evento tenga en la vida de muchas nuevas generaciones sea distinto al impacto de los mismos eventos en generaciones sexuales anteriores por el estatus actual diferente del matrimonio⁵, por la ausencia de leyes que regulaban el divorcio⁶ o la separación o por las altas/bajas tasas de fecundidad.

Específicamente, respecto a este tema en los jóvenes se observa la existencia de un orden o un conjunto “*scripts sexual*”⁷ en el que los acontecimientos vinculados a la actividad sexual se suceden. Así, antes de tener relaciones sexuales se espera que los jóvenes inicien el contacto besándose mutuamente, luego tocándose los genitales y sólo a continuación, acontecen las relaciones sexuales (Laumann et. al., 1994; Lagrange y Lhomond, 1997).

La probabilidad de moverse de una fase de este curso de la vida sexual a otra está determinada por la duración de la fase precedente. Por ejemplo, si existe una relación conyugal en la cual durante mucho tiempo no existen relaciones sexuales, ésta puede deteriorarse y, eventualmente, terminar dando paso a una nueva relación conyugal y sexual, especialmente, en las nuevas generaciones sexuales. Quizás por ello se observa cada vez más en Chile el fenómeno de la monogamia seriada en jóvenes.

Otro hecho relevante en la vida sexual de las personas es la presencia de relaciones extraconyugales, fenómeno que ha sido conceptualizado de cara a la epidemia del SIDA como “multiparteneriado” y cuya existencia cuestiona la noción de las sociedades occidentales como “monogámicas exclusivas” al encubrir la poligamia (Bozon, 1998). Así, muchas personas escogen tener una relación estable con una única pareja, mientras que otras mantienen relaciones extraconyugales (multiparteneriado).⁸

⁵ Por ejemplo, sería relevante analizar el impacto que las leyes de convivencia entre personas del mismo sexo ha causado sobre el matrimonio, en los países en que ha sido aprobada, o el revuelo que ha generado la reciente aprobación del matrimonio homosexual en España.

⁶ Chile, junto a Malta y algunos países orientales, es de los pocos que aún no disponen de una ley de divorcio. Recientemente, se aprobó una pseudo ley que, por cierto, dado su carácter, tiene un fuerte sello de clase social.

⁷ Asociada a la Teoría de los Scripts Sexuales de John Gagnon y William Simon (1987) En: Geer, J. & O'Donohue, W. (Eds.) (1987). *Theories of human sexuality*. NY: Plenum Press.

⁸ Las formas que podría adquirir el multiparteneriado serían variadas: “multiparteneriado estable” (mantener dos o más relaciones conyugales al mismo tiempo de forma estable aunque jerarquizada y que sería más frecuente en el Caribe), “multiparteneriado de ruptura de una relación conyugal” (tolerado cuando se corresponda a una transición de una pareja a otra) y el “multiparteneriado ocasional” y generalmente clandestino.

¿Permanencia o declive de las normas?

Si bien siempre han existido normas socioculturales que han regulado el ejercicio de la sexualidad, la transformación de las costumbres ha modificado enormemente sus funciones y efectos. Cada vez más estas normas han ido dejando de ser imperativos externos absolutos e intangibles fundados en reglas derivadas de la religión o un grupo social (derecha política en el caso chileno); cada vez menos, sirven para controlar o censurar la juventud, la convivencia antes del matrimonio o la homosexualidad.

Las normas sexuales se hacen internas, fijando, ordenando e interpretando los sentidos de los comportamientos en función de la situación y de las experiencias vividas, así como también, de las contingencias socioculturales o de salud (Bozon, 2004). Estas normas exigen e interpelan a la construcción de una coherencia y consistencia que recae en los sujetos como un ejercicio a actualizar permanentemente (Bozon, 2004). Además, cada vez menos, las normas son transmitidas por la socialización de los padres, sino que por el grupo de pares o amigos. Las normas llegan a ser elaboradas en las discusiones y conversaciones que entre éstos tienen en su vida escolar o de ocio, muchas veces de forma improvisada. En Chile, un espacio recurrente de construcción de estas normas es el “*carrete*”. Este es un espacio de diversión o fiesta, en el que se consume alcohol, a veces drogas, pero también se construyen normas difusas y heterogéneas respecto a la vida sexual y afectiva.

Estas normas se flexibilizan cada vez más, pero ello no las hace menos complejas, contradictorias e incluso ambiguas. Las personas se refieren a aquello que hacen sexualmente o a aquello que hacen quienes ellos conocen; a interpretaciones vulgares de lo que leen en las revistas o a aquello que ven en la TV en programas juveniles como “Rojo” o escuchan por la radio en programas muy escuchados como el del “Rumpi”⁹.

En la actualidad, con el declive lento del discurso religioso, la medicina, la antropología, la psicología o incluso otras disciplinas como la sociología están llegando a ser cada vez más y más utilizadas como apoyo y soporte de esta nueva normatividad, si bien nunca con el carácter de la prescripción religiosa, aunque a veces legitimando decisiones como el derecho o no de adopción en parejas del mismo sexo¹⁰. Por esta razón cada vez más es frecuente encontrar descripciones elaboradas del comportamiento sexual de tipo psicológico, sociológico o médico que pueden llegar a ser una nueva fuente de normatividad, si bien centradas ahora en el “*buen funcionamiento sexual*” (satisfacción sexual) o en la cultura de la prevención de riesgos post-SIDA. La centralidad que ha adquirido la satisfacción sexual o la prevención del VIH/SIDA puede dar cuenta de ello (Barrientos, 2003).

Sin embargo, es preciso señalar que la “medicalización de la sexualidad” de la que hablamos se inscribe en un escenario de medicalización de la vida en general, tal como lo ha señalado Bozon (2004) o Alain Giami (2004). Los antiguos problemas sexuales dejan de ser considerados como “*problemas morales*” para llegar a ser interpretados como una necesidad de estar bien/sentirse bien tanto individual, como socialmente, de lo cual da cuenta el concepto de “*salud sexual*” (Giami, 2004).

⁹ Locutor radial que ha creado un lenguaje “metafórico” para referirse a la sexualidad y sus prácticas, eludiendo de esta forma las posibles consecuencias de referirse explícitamente a las prácticas sexuales por su nombre, con las consecuencias de censura que esto podría acarrearle.

¹⁰ Ejemplo reciente que ha acontecido en el fallo de la Corte suprema para fundamentar la decisión de sobre el caso de la Jueza Atala.

En otro sentido se observan signos de normalización fuertes. Así, por ejemplo, la entrada en la sexualidad adulta, en el sentido del primer encuentro sexual, se efectúa hoy en día en un intervalo de tiempo más restringido a la mediana de edad (2 o 3 años). Esta fuerte sincronización temporal de las primeras experiencias sexuales se sustituye por una relativa dispersión de los comportamientos sexuales de antes. La existencia de grupos de pares, que juegan un rol mayor en la elaboración de las conductas juveniles, contribuye a este estrechamiento, así también, la masificación de la escolaridad, con el efecto que las primeras experiencias se concentran hacia el fin de la escolaridad secundaria, por cierto, con enormes diferencias entre éstos jóvenes y aquellos que no consiguen concluir su educación secundaria, en quienes el inicio sexual es más precoz. Además, se observa una normalización social de la buena edad para tener hijos calificándose como desviantes los embarazos antes de los 25 o después de los 40.¹¹

Chile como contexto generador de la nueva normatividad

Se han descrito numerosos cambios como provocadores de la emergencia de una nueva normatividad sexual que ya no descansa más en la percepción de la existencia de principios absolutos, generalmente de carácter religiosos católico en el caso Chileno, intangibles y externos a ellos mismos (Bozon, 2004).

En muchos países desarrollados del mundo, la difusión de la contracepción médica ha contribuido a disminuir notablemente el peso que antaño tenían los embarazos no deseados, lo que se ha traducido en nuevas maneras de vivir la experiencia sexual para las mujeres no centrada ya en el miedo al embarazo y sus consecuencias, aunque en Chile persiste el tema a través de la gran proporción de embarazos adolescentes, muchos no deseados.¹² Lo anterior, ha acontecido en el contexto más general de un gran fenómeno de medicalización de la vida y de la sexualidad ocurrida a partir de los años 60'.

En otro sentido, en muchas sociedades contemporáneas occidentales, la autoridad y la legitimidad de los padres y de la institución familiar han ido declinando dando paso al aumento de la importancia de las redes de pares y de los amigos en un mundo social cada vez más individualizado que concede cada vez menor valor a la familia. Un factor que ha contribuido enormemente a ello ha sido el aumento de la escolaridad que ha participado tanto en el declive de la autoridad adulta, como en la reestructuración de las trayectorias de la juventud aumentando la moratoria juvenil.¹³

Otro elemento a considerar es que el matrimonio institucional, tal como ha sido entendido históricamente, se ha debilitado, lo que no significa de ninguna manera que haya desaparecido la aspiración a estar/tener pareja. Lo que ha pasado más bien es que cada vez más se diversifican las trayectorias conyugales y afectivas pudiendo existir momentos con parejas y otros sin ellas o diversas formas de nombrar y designar la vida en pareja.

Otro factor importante a considerar acontece en el ámbito vida familiar, donde se observan nuevos y más grandes márgenes de maniobra para sus respectivos miembros, especialmente, para las mujeres jóvenes que en las últimas décadas han

¹¹ En Chile existe una proporción importante de madres menores de 19 años que sufren violentos procesos de exclusión y estigmatización social, escolar, familiar, entre otras.

¹² De esta forma el ingreso a la vida sexual para muchas mujeres coincide con el ingreso a la vida reproductiva.

¹³ En Chile el Instituto Nacional de la Juventud define como joven a aquellos que tienen entre 15-29 años.

ganado una autonomía material considerable dada su mayor participación en el mercado del trabajo. Sin embargo, tal como lo acota Bozon (2004), la división sexual del trabajo doméstico y parental presenta aún una gran inmovilidad, lo que contrasta con el ideal de igualdad entre los sexos.¹⁴

Otro cambio importante que ha contribuido a la nueva normatividad dice relación con el efecto que han provocado las nuevas formas de representaciones de la actividad sexual mucho más explícitas que antes, formas que han llegado a ser abundantes y diversas en escenarios tan diversos como el cine¹⁵, la literatura, el teatro o la TV.¹⁶

De esta forma, mientras, las sociedades se secularizan y declina la influencia de las instituciones que transmiten principios absolutos, las fuentes de información sobre sexualidad y de normas se hacen cada vez más difusas, a la vez que se multiplican. Estas nuevas fuentes esperan públicos diversos, pero sus capacidades de imponer y de controlar directamente los comportamientos sexuales son débiles en la medida que ellas no aparecen ligadas a aparatos de control social y de sanción eficaces, lo que probablemente genera la paranoia de la derecha política chilena de la caída en el "*caos y libertinaje*", cuando se interpela desde la sociedad civil por cambios y transformaciones en temas como el divorcio, el SIDA¹⁷ o la homosexualidad.

Es preciso señalar que, lamentablemente, no disponemos en Chile y en la región de mucha información disponible¹⁸ para caracterizar este contexto social y sus transformaciones, así como de información comparable intrapaís o ínter países, lo que se transforma en un desafío para nosotros como investigadores: generar nuevos estudios que exploran y caracterizan estos cambios.

Normas de entrada en la vida sexual

La reorganización profunda de las normas relativas a la vida sexual y afectiva, que dan paso a la sexualidad adulta, no constituiría una liberación sexual en sentido estricto. Más bien, la temporalidad de pasaje a una vida sexual activa está ligada a una norma eminentemente de grupo y a una norma cada vez más relacional y construida por/en la pareja.

La primera relación sexual se da en Chile y otros países de la región mucho más pronto en la historia de una relación de pareja, poco tiempo después del primer encuentro sexual/afectivo tal como lo señalamos antes (en Chile la mediana de edad de hombres esta en los 17 años y en mujeres en los 18, si bien estas cifras se modifican si se asocian a variables sociodemográficas como la clase social, la religión o el grado de escolaridad alcanzado). Es la experiencia de encuentro sexual y no la represión sexual, la que es considerada como productora de conocimiento del otro y de sí mismo. Sin embargo, esta entrada a la sexualidad adulta está sometida a algunas normas que pueden parecer contradictorias entre sí o incluso paradójicas. Por

¹⁴ Sólo una proporción baja de hombres contribuye al trabajo doméstico en Chile, cifra que al 2004 no superaba el 2%.

¹⁵ Gran impacto causó en Chile hace unos años, la película que representaba algunas situaciones que acontecieron en el programa radial del Rumpi, comentado anteriormente.

¹⁶ Si bien, nuevamente, en muchos canales de TV se rechaza la transmisión de los spot preventivos del SIDA por fomentar el uso del condón, dando cuenta de un enorme doble estándar. Por una parte, muchos programas están fuertemente erotizados, y, por otra, se prohíbe la referencia al condón.

¹⁷ Un ejemplo reciente es la última campaña de prevención del VIH/SIDA.

¹⁸ Probablemente, los pocos estudios existentes son aquellos llevados a cabo por FLACSO-Chile.

ejemplo, por una parte, se espera espontaneidad del acto sexual y, por otra, protección y prevención de riesgos.

Generalmente, un hito bastante común de la recomposición de las normas que afectan la primera relación es el surgimiento de un “*ideal de primera relación sexual*”. Esto se traduce en una interiorización y una psicologización de las expectativas construidas socialmente, normas que son fuertemente exigentes, especialmente, para las mujeres.¹⁹ Aparece la idea que si la primera relación no se desarrolla en el seno de una relación amorosa elegida, ello se traducirá en graves consecuencias, especialmente, para las mujeres (embarazos no deseados, ITS o SIDA). De esta forma, se encuentra aquí una versión transformada de la antigua norma, según la cual la primera relación de toda mujer debía ser con el hombre con quien ésta se casaba, es decir, su esposo, lo que se constata en la proporción importante de mujeres mayores que declaran haberse iniciado como “*prueba de amor*” a sus futuros esposos o sólo cuando iniciaban su vida matrimonial. Por esto, la proliferación de nuevas formas de nombrar a la pareja sexual que si bien no refieren al matrimonio apelan, quizás más fuertemente en las mujeres, a una noción de compromiso (“*pololo*”²⁰). Estaríamos, pese al individualismo, en un momento de “*renacimiento del romanticismo*” (Kontula y Haavio-Manila, 2004).

Sin embargo, la fase de la vida que se desarrolla entre la primera relación sexual y la entrada más tarde a la vida conyugal (vida sexual preconyugal) continúa siendo evaluada socialmente según criterios diferentes que tienen en cuenta fuertemente el sexo del sujeto, si bien este doble patrón se ha ido flexibilizado. Por ejemplo, respecto a las relaciones prematrimoniales, éstas también se aceptan, actualmente, mucho más para las mujeres si bien son menos aceptadas aún, que las relaciones prematrimoniales de los hombres.

Tabla nº 2: Orientaciones normativas según tipo de vínculos de las parejas sexuales, Base: total de entrevistados

Acuerdo con tipos de parejas sexuales (% de acuerdo ponderado)*					
Homosexualidad Femenina	Homosexualidad masculina	Mujer con amante	Hombre con amante	Prematrimonial mujer	Prematrimonial Hombre
5.0%	5.0%	6.3%	10.3%	67.2%	76.4%

% celda, sobre el total de entrevistados. Fuente: CONASIDA (2000). Estudio nacional de comportamiento sexual. Primeros Análisis.

Tabla 3: Actitudes hacia las relaciones prematrimoniales en Chile

	Mujer	Hombre
Mujer	67,5%	67%
Hombre	75,3%	77,7%

Fuente: CONASIDA (2000). Estudio nacional de comportamiento sexual. Primeros Análisis.

Asimismo, se ha pasado del control adulto respecto a la vida sexual de las mujeres jóvenes a un control más interno (normas internalizadas) y cada vez más, a una fuerte presión de los amigos/as. Por ejemplo, según Bozon (2004b), la insistencia de muchas jóvenes chilenas en señalar que se han iniciado sexualmente con sus “*pololos*” o novios, es decir, en el contexto de una relación de compromiso, señala la persistencia del guión sexual antiguo dirigido, especialmente, a las mujeres, que asociaba sexualidad y conyugalidad, norma que es, además, legitimada por los pares.

¹⁹ Por cierto no para todas las mujeres. Estudios cualitativos muestran que las exigencias son mayores para mujeres pobres.

²⁰ “*Namorado/a*” en Brasil.

La cuestión de la (in)fidelidad conyugal

“Hay una historia de la fidelidad conyugal, como hay una historia del amor” (Bozon, 2004a). Y si bien, los contenidos de estas historias se han transformado, la norma relativa a la fidelidad persiste con fuerza pese al paso del tiempo. Lo anterior, se contrapone a la evidencia que sugiere que los cambios sexuales se resumen en una baja de las constricciones que presionaban la sexualidad, lo que tendría como efecto que la referencia de los sujetos y parejas a la norma de fidelidad debería haber también disminuido. Sin embargo, lo que ha pasado es lo contrario, pese a que esta norma ha llegado a ser algo más flexible que antaño (Bozon, 2004b).

Formatado: Fuente: Itálico

La autonomía creciente de la mujer en la pareja y en la vida social se manifiesta por una exigencia más grande de respeto del funcionamiento conyugal (“satisfacción sexual”) y no ya del deber conyugal de la mujer con su esposo. Si esto no se cumple, es mucho más fácil, para las mujeres chilenas de las nuevas generaciones sexuales interrumpir una relación no satisfactoria que no incluya exclusividad sexual, un horizonte temporal relacional de un año o mayor, una iniciativa compartida de las relaciones sexuales, poca discrepancia en el deseo de tener relaciones sexuales y negociación sexual.^{21 22}

Asimismo, se puede agregar que la norma de fidelidad se ha transformado. La infidelidad es cada vez más menos evaluada como una falta o un pecado y más como un comportamiento criticable ya que tiene consecuencias en el contrato conyugal (Bozon, 2004a). Por ejemplo, según Bozon (1998), en Francia la condena hacia las relaciones extraconyugales tiende a disminuir, para hombres y mujeres cuando la duración de la pareja aumenta (Bozon, 1998) y, por tanto, la norma de la fidelidad no tendría un carácter de norma absoluta, sino que de norma situacional. De esta manera, se podría afirmar que el uso y el llamado de la norma en la negociación conyugal muestran que ella se ha transformado en una herramienta de juicio y negociación de la relación de pareja, generando una moral al interior de la pareja que ya no apela a la moral religiosa sino que a aquella que se construye en la vida en pareja.

Se puede decir, que esta norma de tipo comunitaria, social y religiosa que protege la institución del matrimonio como la base del funcionamiento social se ha sustituido en el contexto de una más grande autonomía de las parejas, por una norma privada, interna y contingente, que permite a los actores interpretar sus comportamientos muchas veces a posteriori (Bozon, 2004a). Menos homogénea que la anterior, la nueva norma puede ser invocada o ignorada y se ponen en juego en caso de crisis conyugal, interpelando a la negociación y a la toma en cuenta de numerosos elementos contextuales.

Reciprocidad y doble estándar del sexo

En el seno de las relaciones conyugales, la norma de reciprocidad de la actividad sexual ha llegado a ocupar un lugar importante, especialmente, en las nuevas generaciones sexuales que valoran fuertemente la democratización de las relaciones, tal como ha sido previamente señalado para el caso Chileno. Esta nueva norma está basada en la creencia del consenso alcanzado a través del acuerdo explicitado verbalmente, acuerdo que valora la iniciativa compartida del deseo de tener

²¹ Sobre todo aquellas de niveles socioeconómicos medios y altos.

²² Para más detalle de este tema ver: Barrientos, J (2003). La satisfacción sexual en Chile desde una perspectiva psicosocial. Tesis doctoral en Psicología Social. No Publicada. Universitat de Barcelona.

relaciones sexuales en un escenario que supone el amor como el espacio legitimado para la actividad sexual.²³

La voluntad de poner en escena un deseo compartido inscribe a la sexualidad en un movimiento general que valoriza, en el plano normativo, la comunicación, el compartir entre/con la pareja y el negociar que se desea o que no se desea sexualmente (self-disclosure). Lo anterior, muchas veces coexiste generando tensiones con la formación de un individualismo sexual que puede ser observado en la caída del orgasmo simultáneo aunque este no parece ser el caso chileno.

Estos cambios están afectados por el devenir de la vida conyugal que si bien valora el amor y la reciprocidad, modifica algunas características de ella. Así, habría al menos tres marcas en la sexualidad de la pareja que recién se conforma que declinan fuertemente en las fases posteriores de la vida en pareja siguiendo caminos divergentes. La reciprocidad, el compartir la iniciativa en el deseo de tener relaciones sexuales y la variedad del repertorio de prácticas sexuales (Bozon, 2004a).

Asimismo, la procreación es un hecho decisivo que muchas veces modifica las trayectorias sexuales y afectivas (y también profesionales) de la pareja, generando conflictos, si bien esto no modifica necesariamente el ciclo de evolución de la vida conyugal por la que la mayoría de las parejas pasan. De una manera general, el paso a la parentalidad, aparece como uno de los momentos de la historia de la pareja donde las relaciones de género, luego de una fase inicial bastante indiferenciada, se mueven hacia una diferenciación productora de desigualdad. Otro ejemplo en esta evolución es la repartición del trabajo doméstico que se especializa fuertemente luego del nacimiento de los hijos, especialmente, en Chile.

Conclusiones

A pesar de las numerosas transformaciones que han afectado la situación de las mujeres (y los hombres) en la familia y la sociedad chilena, la experiencia de la sexualidad permanece para ellas profundamente marcada por el doble estándar en el sexo. Este doble estándar está ligado, generalmente, a un inmovilismo de la división sexual de la vida doméstica y la parentalidad, así como, a una repartición del rol en la esfera pública y profesional bastante rígida. Sin embargo, y sin desconocer lo preocupante de la persistencia de éste doble estándar, a diferencia de otros países donde existen discursos muy liberales y prácticas bastante más conservadoras, como Brasil (Heilborn, 2004), en Chile, se produce la paradoja de discursos bastante conservadores sobre la vida sexual de las mujeres y, a la vez, prácticas sexuales más diversas, plásticas y heterogéneas en las mujeres de las nuevas generaciones sexuales.²⁴

Por tanto, y, en síntesis, si bien se observa cambios en las normas y los valores en relación a la sexualidad y el género, aún éstos son lentos y a veces contradictorios.

²³ Este código ha sido llamado "moral del consenso". El viejo sueño del amor romántico ha sido reemplazado por la afirmación "el sexo es comunicación". Esta nueva moral de la negociación genera demandas extras. Para garantizar el bienestar mutuo, los miembros de la pareja deben desarrollar ciertas estrategias, en particular, la habilidad de negociar (Kontula y Haavio-Manila, 2003).

²⁴ Un estudio realizado por la FLACSO muestra que existe una apertura al placer de las nuevas generaciones sexuales (Valdés, 2005).

Sin embargo, se puede destacar que en Chile:

- a) La entrada en la sexualidad deja de ser una “ceremonia de paso” y se transforma en un proceso de aprendizaje con los amigos en espacios diversos como el carrete, la vida escolar o laboral, aprendizaje lleno de tensiones,
- b) Se retrasa el ingreso en la vida matrimonial, aumentando el tiempo de vida pre-conyugal aunque éste tiempo sigue siendo diferente para hombres y mujeres (en mujeres de 9 años y en hombres de 12 años),
- c) Se tienen menos hijos y más tardíamente, con una disminución notable en las tasas de fecundidad y natalidad (2 hijos),
- d) Se experimentan diversos tipos de relaciones de pareja y sexuales tanto en relaciones estables como ocasionales (convivencia, nuevos matrimonios, etc.) aunque existen enormes diferencias de género: las mujeres valoran más que los hombres experimentar su vida sexual en relaciones que supongan un grado de compromiso,
- e) Los repertorios sexuales se diversifican, incorporando el sexo anal y oral en las nuevas generaciones sexuales, ampliando con ello las posibilidades de relación y complejizando la expresión de la intimidad y la sexualidad,
- f) Aumenta la cantidad de hombres jóvenes que descartan la regla de la iniciativa sexual y aceptan entrar a compartirla resaltando la seducción o la conversación como estrategia de negociación sexual (Conasida & Anrs, 2000; Proyecto Contacto, 2002).
- g) Incluso, muchos/as jóvenes viven sus orientaciones sexuales homo y bisexuales de manera menos traumática que antaño (Conasida y Anrs, 2000; Proyecto Contacto, 2002; Barrientos, 2003)

Estos y otros hitos permiten sostener que en Chile existen cambios importantes en el comportamiento sexual, en los valores y normas, transformaciones que co-existen con orientaciones socioculturales tanto de carácter modernizador (en una serie de ámbitos de la vida), como también, orientaciones tradicionales/conservadoras, lo que hace de este país un interesante caso de estudio de las tensiones que viven diariamente muchos sujetos (especialmente mujeres) en su vida sexual y afectiva y de cómo resuelven su relación con lo social. Además, esto confirma de alguna manera que el proceso de individualización no es homogéneo y que afecta a cada cultura de manera diferente.

Sin embargo, y para concluir, esta suerte de fotografía de la sexualidad chilena requiere de nuevas investigaciones más precisas y complejas, por tanto, debemos seguir generando dispositivos metodológicos tanto cuantitativos como cualitativos que posibiliten dar cuenta de estos cambios tanto en Chile, como en otros países.

Referencias bibliográficas

- Barrientos, J. (2002). Historia de la sexualidad en Chile. Revista PRAXIS, vol.4, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.
- Barrientos, J. (2003). *La satisfacción sexual en Chile*. Tesis doctoral. No publicada, Facultad de Psicología, Departamento de psicología social, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Bozon, M., & Kontula, O. (1998). Sexual initiation and gender in Europe: a cross-cultural analysis of trend in the twentieth century. In: Hubert, M.; Bajos, N. & Sandfort, T. (Eds.) (1998). *Sexual behavior and HIV/AIDS in Europe..* London: UCL press.
- Bozon, M. (1998). Demografía e sexualidade. En: Loyola, M. A. (ed.). (1998). *A sexualidade nas ciencias Humanas*. Eduerj, Rio de Janeiro, Brasil.
- Bozon, M. (2002). Sexuality, gender and the couple: a socio-historical perspective. *The Annual Review of Sex Research*, 32, 1-32.
- Bozon (2003). A quel age les femmes et les hommes commencent-ils leur vie sexuelle? Comparaisons mondiales et évolutions récentes. *Population & Societes*, número 391.
- Bozon, M. (2004^a) La nouvelle normativité des conduites sexuelles ou la difficulté de mettre en cohérence les expériences intimes. En : Marques, J. (2004). Normes et conduites sexuelles.

Approches sociologiques et ouvertures pluridisciplinaires. Academia Bruylant, Louvain-la Neuve, Bélgica.

Bozon, M. (2004b). La nueva normatividad en sexualidad. Conferencia en Seminario Construyendo una agenda temática en sexualidad. Documento no publicado. Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile.

CONASIDA & ANRS. (2000) Estudio nacional de comportamiento sexual. Primeros análisis. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.

Giami, A. (2004). Sexual health: the emergence, development and diversity of a concept. *Annual Review of Sex Research*. 2002.

Haavio-Manila, E., & Kontula, O. (1994). *Sexual pleasures. Enhancement of sex life in Finland, 1971-1992*. VT: Dartmouth Publishing Company.

Haavio-Manila, E.; Kontula, O.; Rotkirch, A. (2002). *Sexual lifestyles in the Twentieth Century. A Research Study*. Palgrave, New York, USA.

Kontula, O., & Haavio-Manila, E. (2004). Renaissance of romanticism in the Era of increasing individualism. En: Duncombe, J., Harrison, K., Allan, G., & Marsden, D. (eds.)(2004). *The state of Affairs. Explorations in infidelity and commitment*. Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, NJ.

Haavio-Manila, E., Kontula, O., & Rotkirch, A. (2002). *Sexual lifestyles in the Twentieth Century. A Research Study*. NY: Palgrave.

Heilborn, M.L. (2004). Mitos sexuales y los comportamientos sexuales: el caso de la sexualidad brasilera. Conferencia en Seminario Construyendo una agenda temática en sexualidad. Documento no publicado. Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile.

Lagrange, H.; Lhomond, B.(1997). *L'entrée dans la sexualité. Le comportement des jeunes dans le contexte du SIDA*. Editions La Decouverte, París. Francia.

Universidad de Chile (2004). Proyecto Contacto, 2002.

Laumann, E., Gagnon, J.; Michael, R. & Michaels, S. (1994). *The social organization of sexuality. Sexual practices in the United States*. Chicago: The University of Chicago Press.

Valdés, T. (2005). Socialização em sexualidade no Chile: adolescentes de camadas populares urbanas. En: Heilborn, M.L. et al. (eds.) (2005) *Sexualidade, família e ethos religioso*. Garamond Universitaria, Rio de Janeiro, Brasil.

Weeks, J. (2002). Héroe caído. Todos sobre los hombres. En: Cortes, J.M. (2002). *Héroes caídos*. Masculinidad y representación. Valencia.